00081102

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf 053 702602
www registropmanta gob ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Número de Tomo:
Número de Inscripción: **2854**
Número de Repertorio: **6049**
Fecha de Repertorio: martes, 08 de octubre de 2019

Naturaleza Acto: TERMINACION DE COMUNIDAD
Folio Inicial: 0
Folio Final: 0
Periodo: 2019

1.- Fecha de Inscripción: martes, 08 de octubre de 2019 11 19

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
PROPIETARIO					
Natural	1305469643	MACIAS ROMERO MARIA MAGDALENA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1305323121	GUERRERO CHAVEZ HENRY PATRICIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de octubre de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3012324000	24/06/2010 0 00 00	22419		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en el Barrio Miraflores de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas
Por el Frente con ocho metros y calle pública,
Por atrás, con seis metros y formando un ángulo recto hacia dentro dos metros y volviendo a formar ángulo recto a la izquierda dos metros en todo, con terreno que le queda al señor Jorge Centeno y Sra ;
Por un Costado, con veintidos metros y propiedad del señor Jorge Centeno y Sra ,
Por el Otro lado, con veinte metros y con propiedad de Carlos Vélez que antes fue de los mismos vendedores
Dirección del Bien: BARRIO MIRAFLORES
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

TERMINACION DE COMUNIDAD En virtud de los antecedentes mencionado y al declarar los Sres HENRY PATRICIO GUERRERO CHAVEZ Y MARIA MAGDALENA MACIAS ROMERO, ser los propietarios de la totalidad de los Derechos y Acciones sobre el lote de terreno ubicado en el Barrio Miraflores de la parroquia Tarqui del Canton Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas Por el Frente con ocho metros y calle pùblica, por Atrás con seis metros y formando un ángulo recto hacia dentro dos metros y volviendo a formar angulo recto a la izquierda dos metros en todo, con terreno que le queda al Sr Jorge Centeno y Sra, Por un Costado_ con veintidos metros y propiedad del Sr Jorge Centeno y Sra. Por el otro lado con veinte metros y con propiedad de Carlos Velez que antes fue de los vendedores , y de conformidad con lo que dispone el numeral Uno del Artículo dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual Vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse,reunido las condiciones enunciadas en el articulo antes indicado,se ha producido la Terminaciòn de Comunidad hereditaria que existia sobre dicho predio, por lo tanto se tansforma en Cuerpo Cierto y Determinado

Impreso por yoyi_cevallos Administrador
Revisión jurídica por HUGO STALIN MERA CHAVEZ
Inscripción por YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO martes, 8 de octubre de 2019

Registro de : COMPRA VENTA
Número de Tomo:
Número de Inscripción: **2854**
Número de Repertorio: **6049**
Fecha de Repertorio: martes, 08 de octubre de 2019

Naturaleza Acto: TERMINACIÓN DE COMUNIDAD
Folio Inicial: 0
Folio Final: 0
Periodo: 2019

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

00081103

Factura: 001-002-000048779

20191308001P04045

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308001P04045

ACTO O CONTRATO:	
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE OCTUBRE DEL 2019, (10:10)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUERRERO CHAVEZ HENRY PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305323121	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	MACIAS ROMERO MARIA MAGDALENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305469643	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191308001P04045
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE OCTUBRE DEL 2019, (10:10)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00081104

2019	13	08	001	P.4045

ESCRITURA DE TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA.

OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES:

HENRY PATRICIO GUERRERO CHAVEZ Y MARIA MAGDALENA MACIAS ROMERO

CUANTÍA: INDETERMINADA.

DI, DOS COPIAS.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes siete de octubre del dos mil diecinueve, ante mi **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen por sus propios y personales derechos los cónyuges señores: Econ. **HENRY PATRICIO GUERRERO CHAVEZ** con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, tres, dos, tres, uno, dos guion uno, y **MARIA MAGDALENA MACIAS ROMERO** portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, cuatro, seis, nueve, seis, cuatro guion tres, para contactos señalan el teléfono 0983376298, correo electrónico aguerrerogroup@hotmail.com, de estado civil casados entre sí, con domicilio de información en la calle 2 avenida 11, Edificio Banco Pichincha de esta ciudad

de manta. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces para contratar y obligarse, y al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones, cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el articulo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitantes.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidió que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escritura Pública a su cargo, sírvase insertar una de **TERMINACIÓN DE**

COMUNIDAD HEREDITARIA, al tenor de las siguientes clausulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a las suscripción y otorgamiento de la presente escritura Pública de **TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA**, los cónyuges señores: Econ. **HENRY PATRICIO GUERRERO CHAVEZ** con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, tres, dos, tres, uno, dos guion uno, y **MARIA MAGDALENA MACIAS ROMERO** portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, cuatro, seis, nueve, seis, cuatro guion tres, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos, con capacidad legal para obligarse, los mismos que para efectos de este contrato se los denominara **"Los Comparecientes"**; de nacionalidad Ecuatoriana y mayores de edad. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES. a)** Con fecha 02 de Diciembre del año 1996 en la Notaria Tercera del cantón Manta los herederos de los causantes PEDRO PABLO SALTOS PLUA Y MAGDALENA GUILLEN MENENDEZ los señores GALO WILFRIDO SALTOS GUILLEN, HECTOR OSWALDO SALTOS GUILLEN, JORGE WASHINGTON SALTOS GUILLEN, KETTY MARIA SALTOS GUILLEN, CECILIA MAGDALENA SALTOS GUILLEN, GRACIELA PIEDAD SALTOS GUILLEN, PEDRO EMILIO SALTOS GUILLEN Y SONIA TERESA SALTOS MASTARRENO venden a favor de los

señores MARIA CRISTINA VELEZ MONTESDEOCA Y GERMAN GABRIEL MERO RIVERA los Derechos y acciones sobre el lote de terreno ubicado en el Barrio Miraflores de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente con ocho metros y calle pública, Por atrás, con seis metros y formando un ángulo recto hacia dentro dos metros y volviendo a formar ángulo recto a la izquierda dos metros en todo, con terreno que le queda al señor Jorge Centeno y Sra.; Por un Costado, con veintidós metros y propiedad del señor Jorge Centeno y Sra.; Por el Otro lado, con veinte metros y con propiedad de Carlos Vélez que antes fue de los mismos vendedores, la misma que fue inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 10 de Diciembre de 1996; **b)** Luego de aquello los señores MARIA CRISTINA VELEZ MONTESDEOCA Y GERMAN GABRIEL MERO RIVERA venden los Derechos y Acciones del mismo lote de terreno ubicado en el Barrio Miraflores de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, mencionado en el literal anterior de esta cláusula de antecedentes a favor de los comparecientes cónyuges señores **HENRY PATRICIO GUERRERO CHAVEZ** y **MARIA MAGDALENA MACIAS ROMERO** mediante escritura de

compraventa de Derechos y acciones la misma que fue celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta el 28 de Junio del 2010 e Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 18 de Agosto del 2010, bajo el número de Inscripción 1959, el mismo que se encuentra libre de todo gravamen, en dicha escritura por error involuntario se escribió el primer nombre del compareciente como HENNRY cuando en realidad en HENRY tal como indican las cedulas de ciudadanía aclara señor, aclaración que no afecta ni perjudica los derechos de terceros. **TERCERA.- TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HERDITARIA.-** En virtud de los antecedentes mencionado y al declarar los señores **HENRY PATRICIO GUERRERO CHAVEZ** y **MARIA MAGDALENA MACIAS ROMERO** ser los propietarios de la totalidad de los Derechos y Acciones sobre el lote de terreno ubicado en el Barrio Miraflores de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente con ocho metros y calle pública, Por atrás, con seis metros y formando un ángulo recto hacia dentro dos metros y volviendo a formar ángulo recto a la izquierda dos metros en todo, con terreno que le queda al señor Jorge Centeno y Sra.; Por un Costado, con veintidós metros y propiedad del señor Jorge Centeno y Sra.; Por el Otro lado, con veinte metros y con propiedad de

Carlos Vélez que antes fue de los mismos vendedores, y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Articulo dos mil doscientos doce del Código civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse, reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad Hereditaria que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado. **CUARTA: DECLARACIÓN.-** Los comparecientes declaran que el inmueble no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar, conforme consta del certificado de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del Cantón Manta, que se agrega como documento habilitante. De igual manera los comparecientes declaran que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorios, posesorias o de partición de herencia, y que se haya libre de juicios. **QUINTA: CUANTIA Y GASTOS.-** Por su naturaleza la cuantía de la presente escritura es indeterminada y todos los gastos, honorarios e impuestos que ocasione la celebración del presente contrato serán cubiertos por los comparecientes. **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes aceptan y se ratifican en el contenido

00081107

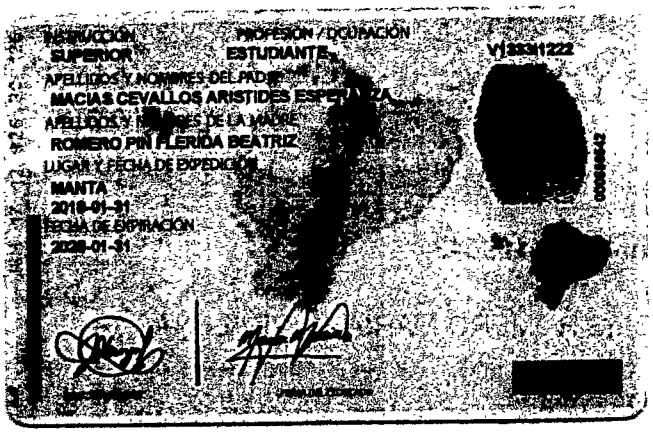

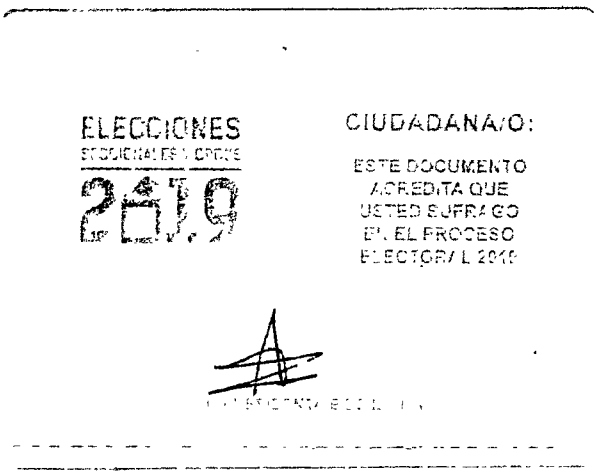

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en ..... fojas útiles.
Manta, a 07 OCT. 2019

Ab. Santiago Pierto Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305469643

Nombres del ciudadano: MACIAS ROMERO MARIA MAGDALENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/DURAN/ELOY ALFARO DURAN

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUERRERO CHAVEZ HENRY PATRICIO

Fecha de Matrimonio: 7 DE JUNIO DE 1996

Nombres del padre: MACIAS CEVALLOS ARISTIDES ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROMERO PIN FLERIDA BEATRIZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2019
Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 197-266-65747

197-266-65747

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

00081108

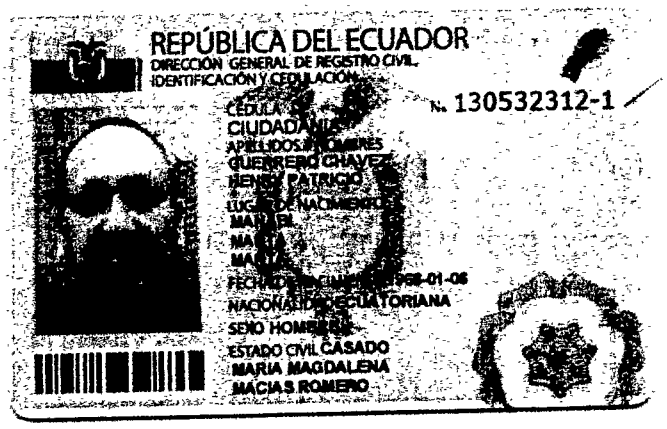

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130532312-1

CÉDULA
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUERRERO CHAVEZ
HENRY PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1958-01-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA MAGDALENA
MACIAS ROMERO

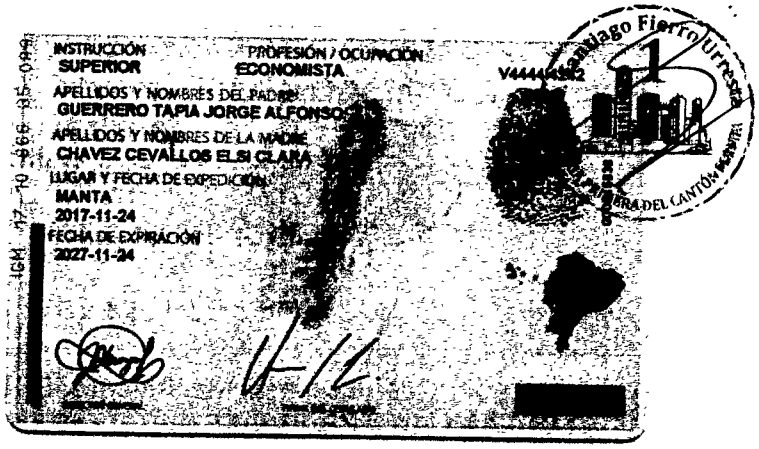

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ECONOMISTA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUERRERO TAPIA JORGE ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHAVEZ CEVALLOS ELSI CLARA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-11-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-11-24

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

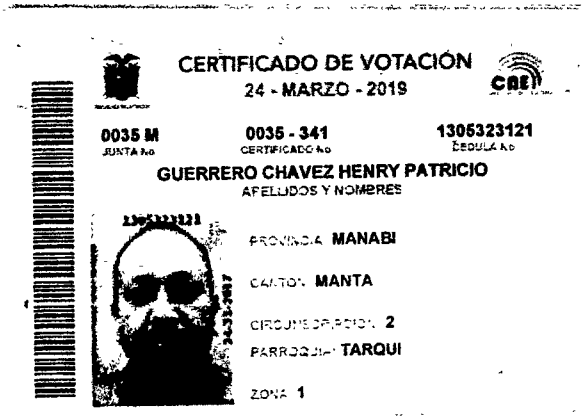

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0035 M
JUNTA No
0035 - 341
CERTIFICADO No
1305323121
CÉDULA No

GUERRERO CHAVEZ HENRY PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTÓN MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PARROQUIA TARQUI
ZONA 1

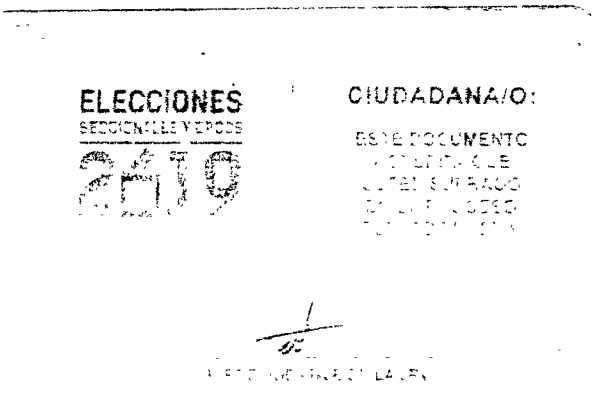

ELECCIONES
SECCIONALES Y JPRDS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
[illegible]

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en .....
fojas útiles.
Manta, a 07 OCT 2019

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

130532312-1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305323121

Nombres del ciudadano: GUERRERO CHAVEZ HENRY PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE ENERO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS ROMERO MARIA MAGDALENA

Fecha de Matrimonio: 7 DE JUNIO DE 1996

Nombres del padre: GUERRERO TAPIA JORGE ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CHAVEZ CEVALLOS ELSI CLARA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE NOVIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2019
Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 199-266-65614

199-266-65614

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta-EP

00081109

Ficha Registral-Bien Inmueble
22419

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19021954, certifico hasta el día de hoy 30/09/2019 16:37:17, la Ficha Registral Número 22419.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3012324000
Fecha de Apertura: jueves, 24 de junio de 2010 Parroquia : MANTA

Información Municipal:
Dirección del Bien:

LINDEROS REGISTRALES:

Los Derechos y Acciones sobre el lote de terreno ubicado en el Barrio Miraflores de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente con ocho metros y calle pública, Por atrás, con seis metros y formando un ángulo recto hacia dentro dos metros y volviendo a formar ángulo recto a la izquierda dos metros en todo, con terreno que le queda al señor Jorge Centeno y Sra.; Por un Costado, con veintidos metros y propiedad del señor Jorge Centeno y Sra.; Por el Otro lado, con veinte metros y con propiedad de Carlos Vélez que antes fue de los mismos vendedores.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	420	19/dic /1969	247	247
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1880	10/dic /1996	1.181	1 181
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1959	18/ago /2010	34 434	34 442

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 19 de diciembre de 1969 **Número de Inscripción:** 420 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1139 Folio Inicial:247
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:247
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 09 de julio de 1966
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:
un solar ubicado en el Barrio Miraflores de este Puerto

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000041241	GUILLEN MENENDEZ MARIA MAGDALENA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	8000000000041231	SALTOS PLUA PEDRO PABLO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000003819	CENTENO MEDRANDA JORGE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000004706	PEREZ ALICIA	CASADO(A)	MANTA	

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de

Fecha 30 SEP 2019

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 10 de diciembre de 1996 **Número de Inscripción:** 1880 Tomo.1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4104 Folio Inicial 1.181

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final.1.181

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 de diciembre de 1996

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los herederos de los cónyuges Sr. Pedro Pablo Saltos Plua y Magdalena Guillen Menéndez: Pedro Emilio Saltos Guillen, por sus propios derechos y como Mandatario de sus hermanos Ketty Maria Saltos Guillen, Graciela Piedad Saltos Guillen, Galo Wilfrido Saltos Guillen, Hector Oswaldo Saltos Guillen, Cecilia Magdalena Saltos Guillen y Jorge Washington Saltos Guillen y Sonia Teresa Saltos Mastarreno. Los Derechos y Acciones sobre el lote de terreno ubicado en el Barrio Miraflores de la parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente con ocho metros y calle pública, por atrás, con seis metros y formando un ángulo recto hacia adentro dos metros y volviendo a formar ángulo recto a la izquierda dos metros en todo, con terreno que le queda al señor Jorge Centeno y Sra.; Por un Costado, con veintidos metros y propiedad del señor Jorge Centeno y Sra.; Por el Otro lado, con veinte metros y con propiedad de Carlos Vélez que antes fue de los mismos vendedores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000041232	GUILLEN MENENDEZ MAGDALENA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	8000000000041231	SALTOS PLUA PEDRO PABLO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1304039876	VELEZ MONTESDEOCA MARIA CRISTINA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1303552655	MERO RIVERA GERMAN GABRIEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000041236	SALTOS GUILLEN GALO WILFRIDO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	8000000000041237	SALTOS GUILLEN HECTOR OSWALDO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	8000000000041240	SALTOS GUILLEN JORGE WASHINGTON	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	8000000000041234	SALTOS GUILLEN KETTY MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	8000000000041239	SALTOS GUILLEN CECILIA MAGDALENA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300516638	SALTOS MASTARRENO SONIA TERESA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	8000000000041235	SALTOS GUILLEN GRACIELA PIEDAD	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	8000000000041233	SALTOS GUILLEN PEDRO EMILIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	420	19/dic./1969	247	247

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 18 de agosto de 2010 **Número de Inscripción:** 1959 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4525 Folio Inicial:34.434

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final 34.442

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de junio de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compravneta de Derechos y Acciones. relacionada con un lote de terreno ubicado en el barrio Miraflores de la

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Fecha 30 SEP 2019 HORA:

Parroquia Tarqui del Cantòn Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305323121001	GUERRERO CHAVEZ HENNRY PATRICIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303552655	MERO RIVERA GERMAN GABRIEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304039876	VELEZ MONTESDEOCA MARIA CRISTINA	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<<Total Inscripciones>>	**3**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:37:17 del lunes, 30 de septiembre de 2019

A peticion de: GUERRERO CHAVEZ HENRY PATRICIO

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ COQUE

130590835-0

AB. CRISTHIAN VALENCIA SANTOS
Firma del Registrador (S)

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-E.P
REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P MANTA
MANABÍ - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta
Fecha: 30 SEP 2019 HORA:

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:
911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000044706

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 1305325121001
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: GUERRERO CHAVEZ HENNRY PATRICIO
DIRECCIÓN: B/MIRAFLORES CALLE VENEZUELA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 655511
CAJA: BATIA KAVIEDES
FECHA DE PAGO: 30/09/2019 15:43:58

AREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: domingo, 29 de diciembre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

00081111

N° 102019-002515
Manta, lunes 07 octubre 2019

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GUERRERO CHAVEZ HENRY PATRICIO**, con cédula de ciudadanía No. **1305323121.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 06 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)
12548OYBEYQC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 102019-002265
Manta, martes 01 octubre 2019

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-01-23-24-000 perteneciente a GUERRERO CHAVEZ HENNRY PATRICIO con C.C. 1305323121 ubicada en BARRIO MIRAFLORES CALLE PÚBLICA BARRIO MIRAFLORES PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $34,667.76 TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES 76/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 31 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)
12295NRQBV3P

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00081112

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 102019-002261
N° ELECTRÓNICO : 200635

Fecha: 2019-10-01

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-01-23-24-000
Ubicado en: BARRIO MIRAFLORES CALLE PÚBLICA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 202 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1305323121	GUERRERO CHAVEZ-HENNRY PATRICIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	10,192.67
CONSTRUCCIÓN:	24,475.09
AVALÚO TOTAL:	34,667.76

SON: TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES 76/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: jueves 31 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)

122912VCNWE1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2019-10-01 12:26:22

HOJA
EN
BLANCO

del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad del bien objeto de este contrato. **LA DE ESTILO.** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás clausulas necesarias para la plena validez de este instrumento. Minuta firmada por el Abogado PEDRO PALMA LEMA, con matrícula profesional 13-2013-106 del FAM.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los compareciente por mí el notario, se ratifican en su contenido, quienes firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.

HENRY PATRICIO GUERRERO CHAVEZ
C.C. No. 130532312-1

MARIA MAGDALENA MACIAS ROMERO
C.C. NO. 130546964-3

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO.- ESC N°. 2019-13-08-01-P.04045.

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00081114

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 2854

Número de Repertorio: 6049

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Octubre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de TERMINACIÓN DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2854 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1305469643	MACIAS ROMERO MARIA MAGDALENA	PROPIETARIO
1305323121	GUERRERO CHAVEZ HENRY PATRICIO	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
	3012324000	22419	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Libro : COMPRA VENTA

Acto : TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Fecha : 08-oct./2019

Usuario: yoyi_cevallos

Revisión jurídica por: HUGO STALIN MERA CHAVEZ

Inscripción por: YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 8 de octubre de 2019